

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de

31 de Julio 2020

Jefe inmediato: Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Elaboración:

Consecutivo  
por Área: PFPA/SRN/C/0051/2020

Delegación:

Zacatecas

Área de Adscripción:

Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Galván

Galván  
Apellido Materno Nombre (s) José

Periodo:

Del 28 de Julio al 31 de Julio del 2020

Lugar:

Municipio de Pinos, Zacatecas.

**Objeto de la Comisión:** Participar en actividades relativas al cumplimiento del programa Operativo Anual 2020, en específico dar atención a la Denuncia popular en Material Forestal

**Síntesis:** Tales actividades se llevaron a cabo en las coordenadas geográficas: 22°14'15.7" N y los 101°23'24.7" W (Ver Imagen 1) : En esta se ubica La Presa San Martín, y donde se realizó el recorrido con el objetivo de dar atención a la denuncia en contra del Ejido San Martín por realizar el aprovechamiento de materiales pétreos sin previas autorizaciones de la SEMARNAT, por lo que en el momento de la visita observamos el aprovechamiento de materiales y a su vez el comisariado Ejidal nos exhibió el autorización por parte de CONAGUA para llevar a cabo las actividades de Desazolve de la presa.

22°13'33.19" N y 101°22'21.28" W (Ver Imagen 1), donde se ubican los terrenos del Ejido San Martín, Zacatecas, donde se realizó recorrido en cauce del correspondiente al proyecto extracción de materiales pétreos San Martín – La Esmeralda, Municipio de Pinos, Zac, para atender la denuncia en contra de María de los ángeles Quintanilla Salazar, por no dar cumplimiento a la autorización de la SEMARNAT, durante el recorrido no se observaron aprovechamiento, así mismo es necesario mencionar que las autorizaciones se encuentran en suspensión provisional.

22°05'30.1" N y 101°27'45.3" W (Ver Imagen 2), donde se ubica terrenos de la Localidad La Estrella, Municipio de Pinos, Zacatecas donde se realizó el recorrido con el propósito de atender la denuncia en contra de Pedro Rodríguez Moreno, por haber realizado la remoción de 200 plantas de maguey, y una vez realizado el recorrido se concluyó que este maguey había sido plantado en una zona agrícola sujeta al recorrido, y que por motivo de linderos no se dejó que la planta se establecieran en el sitio.

22°03'08.4" N y 101°40'37.4" W (Ver Imagen 3), aquí se ubica el terreno forestal del Ejido Buenavista, donde se la denuncia en contra de los CC. Benjamín Rivera lozano, Jose Luis Lozano Mirreles, José Martínez Campos y Julio Cano González, por haber realizado un desmonte de 10 hectáreas, por lo que se realizó el recorrido en el área denunciada donde se observaron actividades de poda de plantas de nopal, y que al decir de los denunciado fue para dar de alimento a su ganado.

22°22'30.9" N y 101°27'41.9" W (Ver Imagen 4), Donde se ubica los terrenos de la Localidad la Piedrera, Municipio de Pinos, Zacatecas donde se denunció al C. Alejo Cárdenas Puentes, por haber realizado la extracción de materiales pétreos, una vez ubicado el lugar se observó que las actividades de extracción de materiales pétreos se realiza en un área agrícola, por lo cual no requieres de autorizaciones por parte de la SEMARNAT.

22°10'00.6" N y 101°37'30.8" W (Ver Imagen 5), corresponde a la ubicación de terrenos del Ejido El Obraje, donde se atendió la denuncia correspondiente a desmonte, y que una vez realizado el recorrido se observó que se trata de actividades de Cambio de Uso de Suelo en terreno forestales, por lo que se dejó un previo citatorio para posteriormente atender la visita con el denunciado, ya que al momento no se encontró en el lugar.

**Conclusión:** Recorrido de vigilancia en Ejido del Municipio de Pinos, Zacatecas y atención a Seis denuncias populares, donde se registraron actividades que infringieran las leyes o normas ambientales.

**Resultados Obtenidos:** Actas de visita Ocular

**Contribución:** Incrementar los niveles de observancia de la Normatividad Ambiental Vigente, y atención a denuncias.

Ing. José Galván Galván

Atentamente



Nombre y Firma  
Comisionado

Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Va.Bo.



Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

No. PFP/SA/167/1005/120

Comisión a: Benigno De Pinos LOCAL del C. Jose Galvan Galvan  
ordenada por ella) C. Biol Lourdes Briones Flores Encargada del Despacho (a) de la  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas. Briones Flores

ENCARGADA DEL DESPACHO PROFEPA DELEGACION ZACATECAS  
DELEGACION ZACATECAS FORANEÑO DELEGACION ZACATECAS  
Biol. Lourdes Angelica Briones Flores  
Biol. Lourdes Angelica Briones Flores  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Salida: 28 de Julio de 20 LLEGADA: 31 de Julio de 20  
SA: Horacio Dávalos Baez Zac., a 31 de Julio de 20, el C.  
FEAS que se citan para el cumplimiento de los trabajos encomendados por usted, en su oficio No. PFP/SA/167/1005/120 de fecha 20 de Julio de 20

LLEGADA: <u>20</u> de <u>Julio</u> de <u>20</u> SALIDA: <u>31</u> de <u>Julio</u> de <u>20</u> CARGO: <u>Asesor de Ambiente y Recursos Naturales</u> NOMBRE: <u>Enrique Dávalos Baez</u> FIRMA: <u>[Firma]</u> SELLO: <u>1990</u> <u>COMISARIADO EJIDA</u> <u>"SAN MARTIN Y ANEXOS"</u> <u>MPIO. PINOS, ZAC.</u> <u>Tel. No. 32-038-1-0096</u>	CARGO: <u>Asesor de Ambiente y Recursos Naturales</u> NOMBRE: <u>Enrique Dávalos Baez</u> FIRMA: <u>[Firma]</u> SELLO: <u>1990</u> <u>COMISARIADO EJIDA</u> <u>"SAN MARTIN Y ANEXOS"</u> <u>MPIO. PINOS, ZAC.</u> <u>Tel. No. 32-038-1-0096</u>
--	--

Delegación de la SEMARNAT en certificado que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. en su oficio. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ fecha \_\_\_\_\_

LLEGADA: \_\_\_\_\_ DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ SALIDA: \_\_\_\_\_ DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

ENCARGADA DEL DESPACHO PROFEPA DELEGACION ZACATECAS

NOMBRE, FIRMA Y SELLO NOMBRE, FIRMA Y SELLO



Imagen 1. Ubicación del Ejido San Martín, Pinos, Zacatecas, donde se llevó a cabo los actos de inspección, valuación de daños y vigilancia Ambiental.



Imagen 2. Ubicación de Terreno de la Localidad La Estrella, Municipio de Pinos, Zacatecas, donde se llevó a cabo los actos de valuación de daños y vigilancia Ambiental.



Imagen 3. Ubicación de terreno forestal del Ejido La Buenavista, Municipio de Pinos, Zacatecas, donde se llevó a cabo los actos de valuación de daños y vigilancia Ambiental.



Imagen 4. Ubicación de Terreno forestal, de terreno de la Localidad La Piedra, Municipio de Pinos, Zacatecas, donde se llevó a cabo los actos de valuación de daños y vigilancia Ambiental.



Imagen 5. Ubicación de Terreno forestal, de Terrenos del Ejido El Obrera, Municipio de Pinos, Zacatecas, donde se llevó a cabo los actos de valuación de daños y vigilancia Ambiental.